



REDESMA, Boletín 15-8 EXTRA I: 11 de febrero de 2014

TERMINOS DE REFERENCIA





VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL FONDO DEMOSTRATIVO DEL GEÑOÏ EN LA FASE I

Proyecto Geñoi II

"Consolidar la resiliencia local a la sequía, en base de estrategias exitosas, para proteger y fortalecer los medios de vida tradicionales y las condiciones de seguridad alimentaria de las familias vulnerables en el Chaco Boliviano"

ANTECEDENTES

Acción Contra el Hambre (ACH-E), es una Organización no Gubernamental (ONG) de carácter humanitario e internacional, privada, apolítica, no confesional y no lucrativa. Desde el año 2000 trabaja en Bolivia en proyectos de ayuda humanitaria, seguridad alimentaria, agua, saneamiento, preparación ante desastres y nutrición y, desde mayo 2009, en intervenciones de fortalecimiento de capacidades de preparación ante desastres en la eco-región del Chaco boliviano.

En el marco de sus actividades de fortalecimiento de capacidades locales para hacer frente a la sequía, ha iniciado la segunda fase de implementación del proyecto denominado *Geñoi: "Consolidar la resiliencia local a la sequía, en base de estrategias exitosas, para proteger y fortalecer los medios de vida tradicionales y las condiciones de seguridad alimentaria de las familias vulnerables en el Chaco Boliviano"*, financiado por el Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO).

Acción Contra el Hambre lidera un Consorcio de organizaciones conformadas por: CARE, COOPI, FAO, Ayuda en Acción y Centro Agua, las cuales iniciaron sus acciones de intervención en el marco de este proyecto de trabajo para esta segunda fase en las siguientes zonas:

Departamento de Santa Cruz: Provincia Cordillera: Gutiérrez, Cuevo, Boyuibe y Charagua.

Departamento de Chuquisaca: Provincia Luis Calvo, Villa Vaca Guzmán, Huacaya y Macharetí. Provincia Hernando Siles: San Pablo de Huacareta y Monteagudo.

Departamento de Tarija: Provincia O'Connor: Entre Ríos, Provincia Gran Chaco Yacuiba, Villa Montes y Carapari.

El objetivo del proyecto es Consolidar las capacidades de las comunidades y las instituciones locales que mejoraron durante la fase I para mitigar, responder y recuperarse de la sequía recurrente y predecible mediante la protección y el fortalecimiento de los medios de vida tradicionales, a través de enfoques de gestión de riesgos de desastre, resiliencia y sostenibilidad en el Chaco boliviano.

FUNCIONES DEL/A CONSULTOR/A

El/A consultor/a deberá prever el cumplimiento de los servicios a cabalidad, así como la coordinación con las organizaciones e instituciones a las que debe visitar con motivo del presente servicio. ACH y CARE proporcionarán un espacio físico en sus oficinas de Camiri / Muyupampa cuando el/a consultor/a lo requiera. Deberá necesariamente contar con el equipo de trabajo necesario para el desarrollo de sus actividades. Tanto ACH como CARE, podrán facilitar transporte a los municipios meta siempre y cuando coincidan con la

planificación del equipo del proyecto.

PERFIL DEL CONSULTOR

Formación profesional

Profesional a nivel de licenciatura con formación en aéreas sociales, económicas, agropecuarias o ramas afines.

VALIDEZ Y PRESENTACION DE PROPUESTA

Validez de la propuesta (Tiempo)

La propuesta deberá tener una validez de por lo menos 20 días hábiles desde la fecha de presentación.

Presentación de la propuesta

La propuesta técnica y económica para la consultoría deberá ser entregada y/o enviada en sobre único, especificando el nombre de la consultoría a las oficinas de Acción contra el Hambre en:

- Camiri, Barrio ex-campamento calle Caraparí Nº 196
- La Paz, Av Arce Nº 2618 edificio Columbia, Piso 5, Dpto. Nº 502

El correo para la recepción de las propuestas técnicas y económicas es: info@bo.acfspain.org La fecha límite para la presentación de la propuesta es el viernes, 21 de febrero de 2014.

Duración de la Consultoría

El tiempo estimado para la consultoría es de 43 días calendario, iniciando el 26 de febrero de 2014 y finalizando el 11 de abril de 2014, tiempo en el cual el/a consultor/a se compromete ejecutar el servicio y entregar los productos solicitados, debiendo presentar el informe final el último día de la consultoría.

Camiri, 10 de febrero del 2014

DOCUMENTO COMPLETO PDF















ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE ACCION CONTRA EL HAMBRE

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera Coordinación: Lic. José Blanes